

Especialidad en Impuestos

Plan de estudio

1.º	2.º	3.º	4.º
Nociones Generales de Impuestos	Impuesto sobre la Renta Personas Físicas I	Impuesto sobre la Renta Personas Físicas II	Auditoría y Defensa Fiscal
Impuesto al Valor Agregado	Impuesto sobre la Renta Personas Morales I	Impuesto sobre la Renta Personas Morales II	Impuestos Internacionales
Impuesto sobre Actividades Específicas e Impuestos Locales	Aportaciones para la Seguridad Social	Régimen Opcional para Grupos de Sociedades	Práctica de Impuestos Federales

Certificaciones:

	Disposiciones Fiscales Complementarias		Proyecto integrador
	Operaciones Nacionales		
	Estructura de Negocios		
	Operaciones Internacionales		

El estudiante cursará la Especialidad en Impuestos mediante once materias de profesionalización y un proyecto integrador.

Del mismo modo, ciertos bloques de materias otorgan un certificado institucional.

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios según el Decreto Presidencial del 13 de octubre de 1939 y el acuerdo de registro 2020 con vigencia a partir del 4 de agosto de 2020 (modalidad mixta) para la Escuela Bancaria y Comercial, Campus Mérida con domicilio en Calle 20-A número 296 X 5-B y 17, Colonia Revolución, Mérida, Estado de Yucatán, C. P. 97110, autorizado por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación/Dirección de Instituciones Particulares de Educación Superior.

